

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: BANECUADORBP-002-03-01 Página 1 de 4

## Información de Trámite

Nombre Trámite	APERTURA DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO		
Institución	BANCA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y URBANO		
Descripción	Con el propósito de brindar a la ciudadanía y a las micro, pequeñas y medianas empresas beneficios como l acumulación de fondos y la obtención de tasas de interés altas; BanEcuador B.P., presta este servicio de apertura de depósitos a un plazo fijo acordado con el cliente (mínimo 31 días).		
¿A quién está dirigido?	BanEcuador B.P. ofrece este trámite a todas las unidades productivas pequeñas, medianas o micro representadas por personas naturales con mayoría de edad; sean ciudadanos ecuatorianos o extranjeros; o por personas jurídicas; asociaciones, organizaciones comunitarias o empresas; así como también, a todas las entidades gubernamentales; siempre que cumplan con los requisitos que el trámite exige.		
	Dirigido a:  Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
	Resultado a obtener:  • Certificado de inversión		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<ul> <li>Requisitos Generales:</li> <li>Cédula de ciudadanía o de identidad del solicitante.</li> <li>Copia de la planilla de cualquier servicio básico con una antigüedad no mayor a 3 meses.</li> <li>Efectivo, cheque, o saldo en la cuenta del Banco para depósito a plazo fijo.</li> </ul>		
	Requisitos Específicos: Se podrá solicitar información adicional dependiendo del tipo de cliente y monto.		
¿Cómo hago el trámite?	Con la finalidad de acceder a este trámite, el ciudadano deberá realizar las siguientes acciones:  1Presentar los requisitos y firmar los documentos habilitantes para apertura del depósito a plazo fijo.  2 Autorizar el débito de la cuenta o realizar el depósito en efectivo o en cheque en ventanilla.  3Recibir el certificado del depósito a plazo fijo.		
	Canales de atención: Presencial.		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es	Puntos de atención: Red de Oficinas de BanEcuador B.P.,a nivel nacional.		
el horario de atención?	Horario regular de atención: De 09h00 a 16h00, de lunes a viernes; y los sábados de 09h00 a 14h00.		
	<b>Nota:</b> Existen horarios diferenciados que incluyen fines de semana, y que se adaptan a las necesidades de los clientes, dependiendo de su ubicación y del giro del negocio de cada sector.		

Para mayor información visita a la dirección: https://www.google.com/maps/d/viewer? hl=es&mid=16m8huVNnJG3sQ-5WpiRBwPD8Cpril70E&ll=-1.4842411876261474%2C-



Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: BANECUADORBP-002-03-01	Página 2 de 4

## 79.06401248925783&z=7

## Base Legal

- Decreto Ejecutivo Nro. 20. Art. Artículo 1 Sustitución de Objeto.
- Decreto Ejecutivo Nro. 677. Art. Artículo 3 Objeto; y, Artículo 4 Operaciones.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Cliente Correo Electrónico: atencionalcliente@banecuador.fin.ec

Teléfono: 1800-000-700

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	617
2024	02	0	714
2024	01	0	787
2023	12	1	651
2023	11	0	569
2023	10	0	569
2023	09	0	715
2023	08	0	735
2023	07	0	626
2023	06	0	658
2023	05	0	695
2023	04	0	629
2023	03	0	845
2023	02	0	629
2023	01	0	777
2022	12	0	849
2022	11	0	677
2022	10	0	720
2022	09	0	766
2022	08	0	905
2022	07	0	804
2022	06	0	759
2022	05	0	704
2022	04	0	759



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: BANECUADORBP-002-03-01 Página 3 de 4

2022 <b>Año</b>	03 <b>Mes</b>	0 Volumen de Quejas	899 Volumen de Atenciones
2022	02	0	857
2022	01	0	690
2021	12	0	871
2021	11	0	3111
2021	10	0	3057
2021	09	0	3440
2021	08	0	3342
2021	07	0	3408
2021	06	0	3357
2021	05	0	3164
2021	04	0	3076
2021	03	0	3468
2021	02	0	3238
2021	01	0	3800
2020	12	0	3732
2020	11	0	3015
2020	10	0	3197
2020	09	0	3617
2020	08	0	3474
2020	07	1	3716
2020	06	1	3635
2020	05	0	3292
2020	04	1	3152
2020	03	0	2811
2020	02	0	11052
2020	01	0	13678
2019	12	0	12010
2019	11	0	3017
2019	10	0	3187
2019	09	0	3374
2019	08	0	3368



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: BANECUADORBP-002-03-01 Página 4 de 4

2019 <b>Año</b>	07 <b>Mes</b>	0 Volumen de Quejas	3614 Volumen de Atenciones
2019	06	0	3209
2019	05	0	3329
2019	04	0	3723
2019	03	0	3414
2019	02	0	3419
2019	01	0	4151

